

VOL. 1
AÑO 20

Boletín Semestral

Estadísticas de Comercio Exterior 2015



inec
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS

Comercio Exterior

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, es la entidad encargada de publicar las estadísticas oficiales de comercio exterior. Para la elaboración de las cifras se utilizó la fuente del TICA (Tecnología de Información para el Control Aduanero) de la Dirección General de Aduanas.

Las cifras que se presentan en el boletín incluyen las importaciones y exportaciones: corrientes o definitivas, del perfeccionamiento activo o maquila y de las zonas francas, correspondientes al primer semestre 2015; estas cifras son preliminares.

El primer semestre 2015 experimentó una disminución en las exportaciones e importaciones, respectivamente de -16,91% y -16,24% con relación al primer semestre del año anterior. La balanza comercial para el primer semestre fue negativa, de -2,56 mil millones de dólares (cuadro 1).

El cuadro 2 muestra la distribución por secciones del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC) del total importado y exportado en el período. La balanza negativa de mayor magnitud corresponde a la Sección XVI Máquinas, aparatos, material eléctrico, etc. donde se encuentran entre otros los teléfonos celulares.

En tanto, la balanza positiva que ocupa el primer lugar es la Sección II "Productos del Reino Vegetal" acá se encuentran exportaciones de plantas vivas, frutas y hortalizas, banano, café, cereales, productos de la molinería, semillas oleaginosas, gomas y resinas.

En el cuadro 3 por productos, se observa que las exportaciones de los productos tradicionales se mantienen entre los cinco primeros lugares. En las importaciones emergen entre los diez más importantes los teléfonos celulares y el maíz amarillo.

La importancia relativa del socio comercial Estados Unidos ha decrecido con mayor impacto en las exportaciones; sin embargo mantiene el liderazgo. (Ver cuadro 4).

Las Aduanas Santamaría y Limón son las principales en el intercambio comercial. (Ver gráfico 2).

GRÁFICO 1

Valor de las exportaciones e importaciones, por semestre 2010 - 2015

MILLONES EN DÓLARES

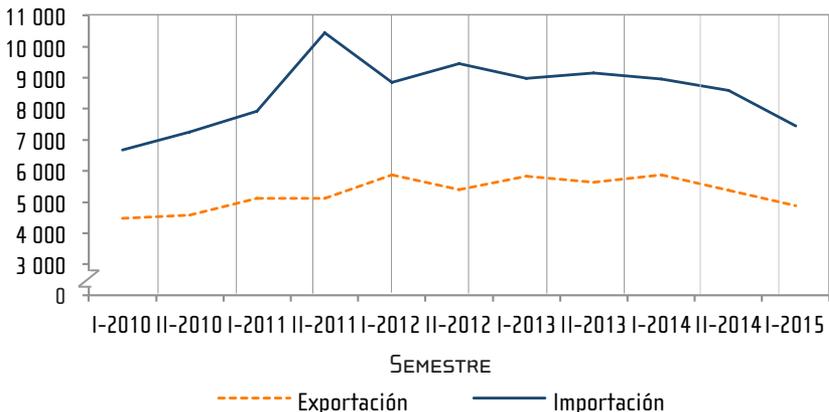
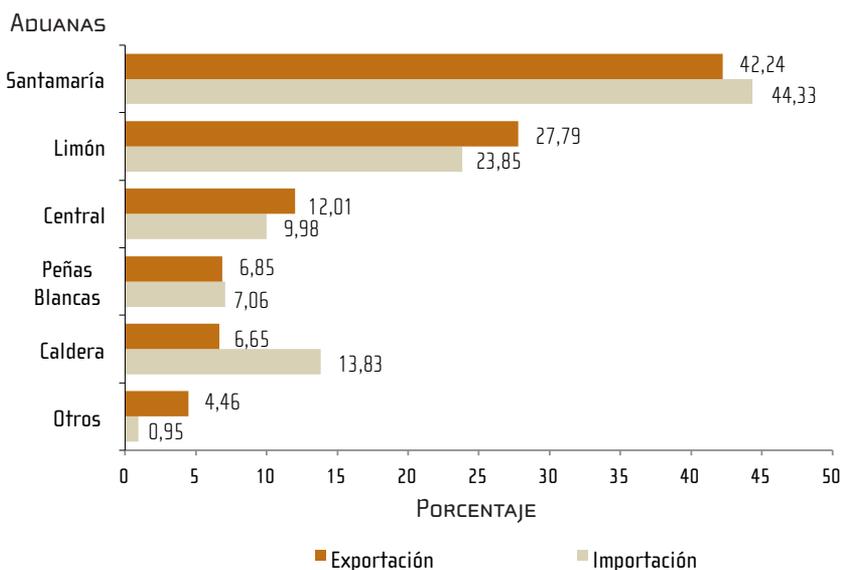


GRÁFICO 2

Distribución porcentual de las exportaciones e importaciones, según aduanas, en valores relativos

I SEMESTRE 2015



Otros: Aduanas de Paso Canoas, Sixaola, Golfito y Anexión.

CUADRO 1

Valor total de las exportaciones e importaciones y balanza comercial en dólares, según régimen, (cifras en millones de dólares), por semestre 2014 - 2015

Régimen ^{1/}	Exportación		Importación		Balanza Comercial	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Total	5 878,55	4 884,49	8 893,89	7 449,44	-3 015,34	-2 564,95
Definitivo	2 765,26	2 593,79	6 747,82	6 097,61	-3 982,56	-3 503,82
Zonas Francas	3 027,78	2 226,75	1 995,51	1 199,55	1 032,27	1027,20
Perfeccionamiento Activo	85,51	63,95	150,56	152,28	- 65,05	- 88,33

1/ En la contraportada se encuentran las definiciones de "Régimen".

CUADRO 2

Valor^{1/} de exportaciones, importaciones y balanza comercial en dólares, según sección^{2/}
I SEMESTRE 2015

Sección	Exportaciones		Importaciones		Balanza Comercial
	Valor	Kilos	Valor	Kilos	Valor
Total	4 884 493 357	4 029 792 442	7 449 440 651	4 624 471 644	-2 564 947 294
I. Animales vivos y productos del reino animal	159 919 186	57 889 725	105 935 143	40 521 836	53 984 043
II. Productos del reino vegetal	1 355 143 038	2 330 306 226	336 560 025	819 736 245	1 018 583 013
III. Grasas y Aceites vegetales	77 518 079	96 734 218	24 138 963	18 644 874	53 379 116
IV. Productos de las industrias manufactureras	633 940 760	548 005 094	426 239 323	285 871 931	207 701 437
V. Productos minerales	15 570 852	211 361 681	691 361 464	1 331 878 972	-675 790 612
VI. Productos de la industria química	294 862 388	142 623 413	977 948 493	510 652 337	-683 086 105
VII. Materias plásticas y manufactureras	296 953 508	84 892 846	674 914 181	220 408 786	-377 960 673
VIII. Pieles, cueros, peletería	12 676 391	6 453 126	23 172 240	3 191 054	-10 495 849
IX. Madera, cartón vegetal y manufactureras	48 124 610	167 651 963	39 188 246	50 442 436	8 936 364
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	60 461 463	77 874 690	342 418 959	323 917 180	-281 957 496
XI. Seda, algodón y fibras textiles	64 378 389	8 354 553	236 932 775	40 827 703	-172 554 386
XII. Calzado, sombrería, paraguas, etc.	483 181	68 370	69 832 868	7 650 283	-69 349 687
XIII. Manufactura de piedra, yeso	52 591 938	66 885 614	111 477 150	209 505 952	-58 885 212
XIV. Perlas finas o cultivadas	25 201 802	1 115 394	33 683 604	1 188 284	-8 481 802
XV. Metales comunes y manufacturados	175 107 000	161 761 598	675 276 268	439 818 821	-500 169 268
XVI. Máquinas y aparatos, material eléctrico, etc.	398 143 501	27 640 873	1 545 919 146	100 023 608	-1 147 775 645
XVII. Material de transporte	40 666 016	3 116 733	709 699 832	178 136 202	-669 033 816
XVIII. Instrumentos y aparatos de óptica, topografía, etc.	1 069 892 494	11 996 180	268 035 658	9 153 284	801 856 836
XIX. Armas y municiones	5 500	7	1 963 177	53 696	-1 957 677
XX. Mercancías y productos diversos	102 779 002	25 030 293	154 517 997	32 814 133	-51 738 995
XXI. Objetos de arte, colección	74 259	29 845	225 139	34 027	-150 880

1/ Valor: Exportaciones (Valor-fob); Importaciones (Valor-cif)

2/ Secciones del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC).

CUADRO 3

Valor total de las exportaciones e importaciones en dólares, según los principales productos^{1/} (cifras absolutas y relativas)
I SEMESTRE 2015

Productos	Valor	
	Absoluto	Relativo
Exportaciones	4 884 493 357	100,00
Piñas tropicales frescas	419 680 310	8,59
Bananos Frescos	393 324 997	8,05
Los demás instrumentos y aparatos de uso médico	334 569 970	6,85
Café oro	225 018 004	4,61
Equipos de infusión y transfusión de sueros, soluciones y sangre desechables	194 485 474	3,98
Artículos y aparatos de prótesis	189 569 712	3,88
Jeringas, agujas, catéteres e instrumentos similares	185 884 971	3,81
Los demás jarabes y concentrados para la preparación de gaseosas	144 076 447	2,95
Melones	69 093 589	1,41
Neumáticos de los tipos utilizados en automóviles de turismo	64 419 920	1,32
Los demás productos ^{2/}	2 664 369 963	54,55
Importaciones	7 449 440 651	100,00
Diesel oil (Otros)	263 683 358	3,54
Gasolina Super	238 534 470	3,20
Medicamentos para uso humano (otras presentaciones)	206 918 355	2,78
Teléfonos móviles (celulares)	160 672 775	2,16
Aparatos para la recepción, conversión, emisión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos	109 570 394	1,47
Vehículos nuevos y usados de modelos de hasta seis años anteriores	108 419 269	1,46
Contenedores (incluidos los contenedores cisterna y los contenedores depósito)	87 035 580	1,17
Maíz amarillo no desgranado, no enlatado y no envasado	73 974 574	0,99
Otros sueros y antisueros y productos inmunológicos	60 692 797	0,81
Máquinas automáticas para el tratamiento de datos (computadoras) nuevas	58 819 252	0,79
Los demás productos ^{2/}	6 081 119 827	81,63

1/ La descripción del producto corresponde a la mayor desagregación del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC): 10 dígitos.

2/ Esta categoría agrupa todos los productos que no ocupan los 10 primeros lugares. Su peso porcentual es un indicador del aumento en la diversidad de productos que entran y salen del país.

CUADRO 4

Valor total de las exportaciones e importaciones en dólares, según los principales países (cifras absolutas y relativas)

I SEMESTRE 2015

Países	Valor	
	Absoluto	Relativo
Exportaciones	4 884 493 357	100,00
Estados Unidos de América	1 910 647 956	39,12
Panamá	282 174 241	5,78
Nicaragua	257 813 177	5,28
Guatemala	251 143 398	5,14
Holanda (Países Bajos)	246 590 391	5,05
Bélgica	236 432 033	4,84
Honduras	160 357 371	3,28
El Salvador	142 594 252	2,92
República Dominicana	128 045 185	2,62
México	124 085 081	2,54
Los demás países ^{1/}	1 144 610 272	23,43
Importaciones	7 449 440 651	100,00
Estados Unidos de América	3 089 532 064	41,47
China	905 354 758	12,15
México	552 104 102	7,41
Japón	218 138 545	2,93
Guatemala	201 925 237	2,71
Alemania	195 372 391	2,62
Corea, República de (Sur)	189 770 121	2,55
Colombia	155 061 125	2,08
Panamá	144 857 281	1,94
Chile	134 283 216	1,80
Los demás países ^{1/}	1 663 041 811	22,32

1/ Esta categoría agrupa a todos los países que no ocupan los 10 primeros lugares.

Definiciones:

Régimen Aduanero: Se entenderán por regímenes aduaneros, los diferentes destinos a que pueden quedar sujetas las mercancías que se encuentran bajo control aduanero, de acuerdo con los términos de la declaración presentada ante la autoridad aduanera. (Ley General de Aduanas^{1/}).

Los regímenes utilizados en las estadísticas de comercio exterior son:

- ◆ **Exportación e Importación Definitiva:** Se entiende por régimen de importación o exportación definitivas, la entrada o salida de mercancías de procedencia extranjera o nacional respectivamente, que cumplan con las formalidades y los requisitos legales, reglamentarios y administrativos para el uso y consumo definitivo, dentro o fuera del territorio nacional. (Ley General de Aduanas).
- ◆ **Zona Franca:** Se entiende por 'zonas francas' una parte del territorio económico de un Estado en el que toda mercancía que se introduzca se considera por lo general, en lo que se refiere a derechos e impuestos de importación, fuera del territorio aduanero, por lo que no están sujetas al control aduanero ordinario (Convenio de Kyoto, Anexo F.1, pág 6). Citado en Naciones Unidas (1998), Estadísticas de Comercio Internacional: Conceptos y Definiciones. Informes Estadísticos. Serie M No. 52 / Rev. 2, pág 56.
- ◆ **Perfeccionamiento Activo:** Procedimiento aduanero en virtud del cual ciertas mercancías pueden entrar en un territorio aduanero exentas condicionalmente de pago de impuestos de importación; esas mercancías deben ser reexportadas dentro de un período determinado tras haber sido sometidas a manufactura, elaboración o reparación. (Convenio de Kyoto, Anexo E.6, págs 6 a 8, y 21 y 22). IBID pág 55.

Territorio Aduanero: Territorio en el que se aplica plenamente la legislación (normas aduaneras) de un Estado. (Convenio de Kyoto, Anexo A.1, pág 6). IBID pág. 54.
La frontera aduanera es el límite del territorio aduanero.

Territorio Económico: consiste en el territorio geográfico administrado por un gobierno, dentro del cual circulan libremente personas, bienes y capital (Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 1993, párr 14.9) IBID pág. 52.

1/ Ley General de Aduanas, Número 7557, publicada en el diario Oficial La Gaceta 20-12, del 8 de noviembre de 1995.

Si usted desea realizar consultas sobre el Sistema de Comercio Exterior, ingrese a nuestro sitio web sección de: [Estadísticas económicas - Comercio exterior - Consulta en línea.](#)



INEC Costa Rica



inec.go.cr



@INECCR



INEC Costa Rica

INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos,
Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo E.: informacion@inec.go.cr Apartado: 10163 - 1000 San José, CR.

Teléfono: 2280 - 9280, ext. 326 - 327. Telefax: 2224 - 2221

Editado: INEC – Setiembre 2015